

# ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES A CELEBRARSE EL MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DEL AÑO 2020.

1. Pase de Lista.
2. Declaración del Quórum Legal e Instalación de la sesión.
3. Lectura y en su caso Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de sesión ordinaria celebrada el día 16 de julio de 2020.
5. Lectura, análisis y en su caso aprobación del dictamen del expediente CPMYAI/06/2020 sobre la iniciativa por el que se adicionan, una fracción II al artículo 6 recorriéndose en su orden la subsecuente, y una fracción XXIII al párrafo segundo del artículo 24, recorriéndose en su orden la subsecuente, de la Ley para el Reconocimiento y Atención de los Derechos de los Migrantes y sus Familias para el Estado de Oaxaca, presentado por la Dip. Yarith Tannos Cruz.
6. Lectura, análisis y en su caso aprobación del dictamen del expediente CPMYAI/08/2020, sobre el Exhorto a las autoridades municipales de los 570 municipios para que dicten medidas de protección al migrante que garanticen la gratuidad de la acción de reunificación "Guelaguetza Familiar" que promueve el Gobierno del Estado a través del Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante, presentado por la Dip. Elena Cuevas Hernández.
7. Lectura, análisis y en su caso aprobación del dictamen del expediente CPMYAI/010/2020, sobre la Iniciativa de adición de un séptimo párrafo y recorre el subsecuente, al artículo 20 del Reglamento de Pasaportes y Documentos de Identidad y Viaje, para que no sea necesaria la autorización del trámite de pasaporte de menores de edad por parte de quien aun ejerciendo la Patria Potestad haya incumplido con sus obligaciones alimentarias o de convivencia, presentada por el Diputado Luis Alfonso Silva Romo.

8. Lectura, análisis y en su caso aprobación del dictamen del expediente CPMYA/011/2020, sobre la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley para la Prevención y Atención del Desplazamiento Forzado Interno en el Estado de Oaxaca, presentada por el Dip. Pável Meléndez Cruz.
9. Asuntos generales.
10. Clausura de la sesión.